

ESION ORDINARIA 04-92
21-01-92

El 21 de enero de mil novecientos noventa y dos el Concejo Municipal de Bel,n, se reunió a las 5:00 p.m., para celebrar la sesión ordinaria 04-92, durante la cual estuvieron presentes:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Thais Zumbado R. Presidente Municipal
Biol. William Alvarado
Lic. Aurora Alvarez
Per. Vianney Gonz lez
Sr. Hermes Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Ing. Danilo Alvarado
Sr. Víctor Villegas
Sr. Flavio Gonz lez

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Guillermo Villalobos
Sr. Tobias Z rate

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodríguez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Viria Murillo Murillo

ARTICULO I

Revisión de las actas de las sesiones extraordinaria 02-92 y ordinaria 03-92.

No habiendo modificaciones a las mismas.

SE ACUERDA:

Aprobar las actas de las sesiones extraordinaria 02-92 y ordinaria 03-92.

ARTICULO II

Informe del Ejecutivo

1. El Ejecutivo Municipal, solicitó al Concejo Municipal, autorizar la realización de los siguientes pagos:

PARA FAMESA

MONTO > 639.577.19 (Seiscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y siete colones con 19/100)

CONCEPTO Cancelación de la factura 652. Reajuste sobre estimación # 1 del 07 de agosto al 31 de octubre de 1991. Licitación 1-90 Nota: ,sta factura anula la factura 645.

Por lo tanto:

Se acuerda rebocar el acuerdo II.1, por reajuste sobre estimación # 1 del 7 de agosto al 31 de setiembre de 1991 de la sesión ordinaria 63-91, que autorizaba la cancelación de la factura 645, por > 627.291.62 (Seiscientos veintisiete mil doscientos noventa y un colones con 62/100.

PARA FAMESA

MONTO > 766.574.30 (Setecientos sesenta y seis mil quinientos setenta y cuatro mil colones con 30/100)

CONCEPTO Cancelación de Factura 651. Estimación # 4 hasta el 31-12-91. Licitación 1-90.

Avance de Obras	>	851.749.22
Menos		
Amortización capital de Trabajo		0.00
Retención 10%		85.174.92
Total	>	766.574.30

PARA FAMESA

MONTO > 105.171.16 (Ciento cinco mil ciento setenta y un colones con 16/100)

CONCEPTO Cancelación de Factura 653. Reajuste sobre estimación # 2, del 15 al 31-10-91. Licitación 1-90.

PARA Banco Nacional de Costa Rica

MONTO > 607.828.50 (Siescientos siete mil ochocientos veintiocho colones con 50/100)

CONCEPTO Previa autorización de la Contraloría General de la República, según oficio 16707 del 18 de diciembre de 1991, mediante la cual se autoriza compra directa de los equipos de Cloración Oxi, a la Compañía Oxi Generators, Inc, según factura proforma # 0100 por \$ 14.650.00 (Catorce mil seiscientos cincuenta dólares)

PARA Confecciones Deportivas S.A

MONTO > 150.000.00 (Ciento cincuenta mil colones)

CONCEPTO Compra de Buzos para equipo de Futbol, que forma parte de la Delegaci3n Belemita en los Juegos Nacionales P,rez Zeled3n 1991.
Seg3n orden de compra 98074

SE ACUERDA:

Aprobar los pagos supraindicados.

2. El Ejecutivo Municipal, present3 al Concejo los siguientes informes del Asesor Legal; Dr. Francisco Morera.

2.1 Informe sobre detalle de caminos como tributo a recaudar.

De acuerdo con lo establecido en el art3culo 7 de la Ley de fomento av3cola -inciso c- "exenci3n de toda clase de tasas derechos y contribuciones fiscales o municipales establecidas o que en un futuro se establecieren", como as3 mismo a tenor de lo dispuesto por el inciso b de esa misma ley, que exonera del pago de todo tipo de impuestos excepto el de la renta. Es claro que no procede el cobro de detalle de caminos a las empresas amparadas a la actividad av3cola.

SE ACUERDA:

Remitir copia de ,ste informe al Departamento de Rentas.

2.2 Sobre Retenci3n del 1% por concepto de adelanto del Impuesto sobre la Renta.

De conformidad con lo indicado en el art3culo 76 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre La Renta, N3mero 7092 del 21 de abril de 1988, y sus respectivas reformas, La Municipalidad debe proceder al cobro del 1% por concepto de adelanto del Impuesto sobre la Renta, en lo que respecta a la venta de bienes inmuebles, o que vendan o presten servicios a la Municipalidad.

En el caso de que no se proceda al cobro, a la Municipalidad se le aplicar lo previsto en el art3culo 39 de dicha ley, en donde se indica que ser deudor solidario, as3 como la sanci3n penal del art3culo 223 del C3digo Penal.

Razones por las cuales; se debe en el futuro efectuar la retenci3n mencionada, conforme lo prescriben los mencionados art3culos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

SE ACUERDA:

Remitir copia de ,ste informe al Departamento de Rentas.

2.3 Servicio de agua potable Urbanizaci3n del Distrito La Ribera.

Analizada la normativa respectiva es requisito seg3n reglamento para el control nacional de fraccionamiento y Urbanizaciones (Art. III.3 de la

Ley General de Agua Potable 16-34-18 11 1956, art. 5-6; Ley Constitutiva del Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Nº 27-26 del 14 de abril de 1961 y sus reformas art. 1-2 inciso a b.d. y art. 21); que las Urbanizaciones deben contar con agua Potable y hacer llegar al AYA un ante-proyecto y proyecto sobre el abastecimiento de agua potable a la eventual Urbanización.

Como es el caso en examen la Municipalidad está obligada a indicar si existe el agua potable suficiente para abastecer a la nueva Urbanización a fin de que el AYA proceda a la autorización que la ley indica.

En el caso de que no exista disponibilidad de agua potable se debe presentar los requisitos que se adjuntan al presente dictamen. Además informar al AYA el proyecto que se pretende para que el acueducto relacionado pueda entrar en fase de licitación pública.

2.4 Varios informes al Ejecutivo Municipal.

a. Copias de las informaciones posesorias de propiedades municipales ya en proceso de titulación ante el Juzgado Primero Civil de Heredia.

b. En ese mismo despacho judicial conforme documento adjunto se tramita cobro contra Inversiones Era S.A.

c. En trámite Judicial se halla aún pendiente de información de los Magistrados expediente Número 1455-90, que es recurso de Amparo de Walter González, contra la Municipalidad de Belén.

d. En el Juzgado Primero de lo Contencioso y Administrativo, según expediente 2620-91, se halla pendiente resolución el incidente de suspensión del Acto Administrativo de Corporación Pipasa contra La Municipalidad de Belén.

e. Ante la Contraloría General de la República se halla pendiente de pronunciamiento el recurso extraordinario de revisión promovido por el Concejo, sobre otorgamiento de patentes de Tiendas de Licores (Caso Gustavo Zumbado y Orlando Venegas).

f. Agrego mediante documento adjunto evacuación de consulta sobre retención del 1% de impuesto sobre la renta.

g. Agrego igualmente documento en el que evacúo consulta sobre cobro de detalle de caminos a C/as. amparadas a la Ley de Fomento Avícola.

h. Se halla igualmente pendiente de resolución judicial, el asunto con Periféricos Belén, ante el Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo, proceso en el cual en el último acto se notificó a Coopeasunción sobre las pretensiones de Periféricos Belén S.A.

i. En cuanto al traspaso de lote del Sr. Bernardo Zumbado González a la Municipalidad de Belén, le recuerdo respetuosamente la conveniencia de que la municipalidad tome posesión de ese lote. Y para hacer el traspaso respectivo requiero que se me indague sobre si al fallecimiento de dicho señor se abrió o no mortal, si se hubiere abierto requiero los

datos, y si no, procederemos a abrirla nosotros para que sea el respectivo albacea, qui,n debidamente autorizado por el Juez proceda a realizarnos el respectivo traspaso.

3. El Ejecutivo Municipal, presenta al Concejo el siguiente listado de patentados con la tarifa trimestral a cancelar para el ejercicio del año 1992.

SE ACUERDA:

Aprobar el siguiente listado de patentes

LISTA DE PATENTADOS SEGUN DECLARACION PERIODO 1992		
NOMBRE DEL PARENTADO	ACTIVIDAD	AÑO 1992
VICTOR SOLANO VARGAS	INDUSTRIAL	2,390.00
JMARIO MURILLO CAMPOS	INDUSTRIAL	6,150.00
CARNES DE CENTROAMERICA	INDUSTRIAL	393,158.50
CORRUGADOS BELEN S.A	INDUSTRIAL	109,484.25
RECAUCHADORA TITAN	INDUSTRIAL	25,000.00
CERRO SUCK S.A	INDUSTRIAL	12,500.00
COSECHAS MARINAS S.A	INDUSTRIAL	63,959.50
INDUSTRIA DEL TROPICO	INDUSTRIAL	50,353.00
DADA S.A	INDUSTRIAL	93,750.00
ALCAZA	INDUSTRIAL	7,475.50
ARROZ GUARIA	INDUSTRIAL	5,000.00
FRUTA INTERNACIONAL	INDUSTRIAL	18,750.00
ASOC. NACIONAL EDUCADORES	COMERCIAL	3,543.00
MURILLO CAMPOS RODOLFO	INDUSTRIAL	5,000.00
FERRETERIA DANILO PORRAS	COMERCIAL	6,682.50
ALMACEN MARGRITA MORA	COMERCIAL	12,500.00
AGRINDUSTRIAS EUROPEAS	COMERCIAL	15,625.00
LIDIO NUÑEZ ROJAS	COMERCIAL	18,750.00
ARROCERA SAN ANTONIO	COMERCIAL	25,000.00
CHAYFER S.A	COMERCIAL	18,325.50
JOSE LEON HOO (*)	COMERCIAL	500.00
BODEGA LA ESTACION	COMERCIAL	31,250.00
EDGAR ZAMORA RODRIGUEZ	COMERCIAL	5,000.00
DANILO PORRAS VARGAS	COMERCIAL	45,419.75
JOSE LUIS SALAS GONZALEZ	COMERCIAL	6,500.00
NEGOCIOA INTEROCEANICOS	COMERCIAL	10,650.00
SUPERMERCADO LA ESTACION	COMERCIAL	37,500.00
COMERCIALIZADORA AS	COMERCIAL	12,500.00
MARTA E. ZAMORA QUIROS (&)	COMERCIAL	2,500.00
CLUB CAMPESTRE ESPAYOL	COMERCIAL	18,750.00
PANADERIA LA DORA	COMERCIAL	12,500.00
BERNANRDO GONZALEZ ARRIETA	COMERCIAL	8,125.00
TORTILLERA SAN ANTONIO	COMERCIAL	12,500.00
HOTELERA CARIARI	COMERCIAL	372,209.75
CORIARI CONTRY CLUB	COMERCIAL	62,500.00

JUAN SERGIO MURILLO	COMERCIAL	1,500.00
JAMES JOHNSTON	COMERCIAL	7,500.00
PROMOTUR S.A	COMERCIAL	12,500.00
HOTELERA BONANZA (1)	COMERCIAL	189,411.50
JHONSON Y JHONSON (1)	INDUSTRIAL	50,787.75
CROWN CORK C.A (1)	INDUSTRIAL	99,758.00
MENDIOLA Y CIA (1)	INDUSTRIAL	611,450.15
INDUSTRIA IDEAL (1)	INDUSTRIAL	37,239.70
SCOTT PAPER COMPANY (1)	INDUSTRIAL	439,572.00
TRIMPOT ELECTRONICA S.A (1)	INDUSTRIAL	38,039.00
RAMIREZ MORERA MARCELA	COMERCIAL	5,000.00

ARTICULO III

Mociones de los Regidores

1. Moci n que promueven los regidores Hermes Zumbado Alfaro y Aurora Alvarez M.

En vista del Esfuerzo del Comit , de Deportes, entrenadores, y atletas de los Juegos Nacionales.

Mocionamos para que:

Se envi , un telegrama de felicitaci n al Comit , de Deportes, entrenadores y Atletas, por el esfuerzo y dedicaci n en ,sta labor.

SE ACUERDA:

Aprobar la moci n 1.

2. Moci n que promueve el S ndico Guillermo Villalobos del Distrito San Antonio, la acoge y firma el Regidor William Alvarado.

Ante una serie de quejas que he recibido por una gran cantidad de vecinos del cant n, en torno a las tarifas establecidas para el servicio de buses, en especial por la cobrada hacia el Distrito de La Ribera, y observando la que se cobra hacia San Rafael y La Gu cima, lo que demuestra que es totalmente injusto.

Mociono para que:

Este Concejo solicite a la Direcci n de Transporte Automotor del M.O.P.T., que se haga un estudio en torno a las tarifas cobradas en la ruta 299, San Antonio de Bel n, Balneario de Ojo de Agua y sus extensiones, toda vez que no es comparativo una tarifa establecida hacia San Rafael, Gu cima, con la que se da hacia La Ribera de Bel n, considerando las distancias que separan al Centro de Bel n con esas comunidades.

SE ACUERDA:

Aprobar la moci n 2.

3. Moción que promueve el Síndico Guillermo Villalobos del Distrito San Antonio, la acoge y firma el Regidor William Alvarado.

En consideración al alto índice de problemas de tránsito que se han producido en el Cantón de Belén y ante la necesidad de contar con un destacado del Tránsito.

Moción para que:

Se envíe, nota a la Dirección General de Tránsito y autoridades pertinentes, para que a la mayor brevedad posible reinstale en este Cantón el Delegado de Tránsito que en meses pasados se hallaba realizando labores en la Comunidad, toda vez que el mismo fue retirado sin más explicación ni información sobre su traslado. Solicito que si esta moción es aprobada, sea como acuerdo firme, para aligerar los trámites de rigos.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción 3.

4. Moción que promueve el Regidor Flavio González, la acoge y firma el Regidor Hermes Zumbado.

Considerando:

El peligro que corren los niños que manipulan los carritos con mercadería provenientes del Supermercado los Periféricos La Asunción de Belén, hacia la casa de habitación del cliente.

Moción para que:

Se envíe una carta a la Administración de dicho Supermercado, solicitando corregir la disciplina de los niños que manipulan estos carritos, ya que en más de una ocasión corren real peligro de ser atropellados por un vehículo.

Debido a que estos suelen subirse al carrito cargado y rodar peligrosamente cruzándose de lado a lado de la vía.

Pese a que en términos generales se consideró por parte de los señores Concejales que este es un asunto particular que compete directamente a los padres de familia.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción 4.

ARTICULO IV

Informe de Comisiones

A. INFORME DE COMISION DE OBRAS.

1. Comisi n de obras conoci  nota remitida por el Lic. Jorge Murillo Ch., sobre propuesta para que la Municipalidad analice la venta del Lote que se obtuvo por compensaci n de zona verde de la segregaci n realizada por el Sr. Bernardo Zumbado.

2. Comisi n de Obras conoci  nota que remite el se or Fabian Delgado Zumbado para entubar 10 metros de acequia para hacer una entrada a su propiedad.

Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

EL CONCEJO MUNICIPAL ACORDO:

Autorizar la solicitud de permiso para entubamiento, presentada por el se or Fabian Delgado, el cual deber construir dos cajas de registro de acuerdo con las indicaciones del Departamento de Ingenier a Municipal.

3. Comisi n de Obras conoci  nota remitida por la Compa a Young An Hat, S.A., para estudiar el traslado de la tuber a existente por la servidumbre de entrada al Tr pico para una nueva calle a construir, paralela a la colindancia de Trimpot.

Seg n Dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

La Municipalidad de Bel n autoriza el traslado, hasta tanto est  construido la nueva servidumbre, cuando menos con las mismas condiciones a las que tiene la servidumbre actual de acceso.

El cambio deber... realizarse siguiendo las especificaciones establecidas en los planos originales del proyecto.

Deber... asumir el costo de trabajos adicionales que fueran necesarios para que el sistema funcione de acuerdo a planos.

Previo el inicio de cualquier obra, deber... presentarse a la Municipalidad la informaci n correspondiente para su debida aprobaci n.

4. Comisi n de Obras asisti  a los se ores V ctor Lizano y Eduardo Alvarado en representaci n de la Compa a Pl sticos Modernos S.A., para la construcci n de la planta en la finca ubicada en La Ribera, contiguo a la propiedad de Embotelladora Tica.

Seg n dictamen de Comisi n Obras.

SE ACUERDA:

Que la Compa a Pl sticos Modernos S.A., deber presentar ante la Municipalidad de Bel n un anteproyecto y un estudio de Impacto Ambiental del proyecto a realizar.

5. PERMISO DE CONSTRUCCION # 2939

INTERESADO

Víctor H. Zumbado Mora

DIRECCION

La Asunción 125 al sur del Kinder

OBSERVACIONES

Construcción de vivienda según planos 78500 C.F.I.A. Debe instalar hidrómetro, construir acera, cordón, caño y tubería pluvial. No se permiten ventanas a menos de 3 metros de la colindancia. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a través de tanque séptico y drenaje. Cualquier cambio en la obra debe de ser previamente aprobado por esta Municipalidad.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION > 20.330.00 (Veinte mil trescientos treinta colones con 00/100)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción # 2939

6. PERMISO DE CONSTRUCCION # 2940

INTERESADO

Mario Murillo Campos

DIRECCION

Barrio S. Isidro - Lubricantes

Belén

OBSERVACIONES

Ampliación de Local de ventas (venta de accesorios y lubricantes para carros. Construcción de pared en colindancia sur y cubierta de parqueo Muros de Pared de Block, vigas y columnas de concreto armado y estructura de techo en perfiles metálicos. Debe construir acera y cordón de caño. (Existe acuerdo Municipal, que no permite efectuar cambio de uso de instalaciones existentes y las que se remodelar y aplicar sin la previa autorización de esta Municipalidad.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION > 6.000.00 (Seis mil colones)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción # 2940

7. PERMISO DE CONSTRUCCION # 2941

INTERESADO

Juan Carlos Guzmán S.

DIRECCION

Contiguo Autobuses Araya. La

Asunción

OBSERVACIONES

Construcción de un tramo de acera y cordón de caño el cual terminar en el punto 2 del plano catastrado H-422812-81 perpendicularmente a la línea de centro de la calle con el alineamiento y nivel que esta Municipalidad le indique según nota de Ref. 3001-92 dirigida al interesado con fecha 15 de enero de 1992, comunicándole el acuerdo de Concejo correspondiente.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION > 45.56

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción # 2941

8. PERMISO DE CONSTRUCCION # 2942
INTERESADO Jorge Luis Chavarría Gorgona
DIRECCION Barrio Escobal Frente Tel, fono
Público
OBSERVACIONES
Cambio de piso en sala comedor y sala de T.V., cambio en estructura
y cubierta de techo. Arreglo de repello, y pintura en general.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION > 3.950.00 (Tres mil novecientos
cincuenta colones)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción # 2942

9. SOLICITUD DE VISADO # 164
INTERESADO Margarita V squez V squez, vende a: Rodrigo
Moreira V squez
FOLIO REAL MATRICULA 4040846-001/002
AREA A FRACCIONAR EN M2 128.81
PLANO CATASTRADO H-984280-91

Conforme el Dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado 164, de la señora Margarita V squez
Castillo, al plano H-984280-91, la cual canceló avalúo fiscal 1513-91,
según recibo 6191

B. INFORME DE COMISION DE HACIENDA.

1. SOLICITUD DE PATENTE # 071
INTERESADO Zoraida Rojas Chaves
DIRECCION 800 oeste plaza S. Antonio
PATENTE PARA Venta de Pollo a la Fogata
ACTIVIDAD Comercial
RAZON SOCIAL Pollos del Norte
PERMISO DE SALUD 640-91
TARIFA TRIMESTRAL > 5.000.00 (Cinco Mil colones)

Comisión de Hacienda recomienda: Tasar en categoría

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente número 071

2. SOLICITUD DE PATENTE # 072

INTERESADO Olman Zumbado Arce
DIRECCION Urbanizaci3n Zayqui 100 S. entrada
Principal
PATENTE PARA Reparaci3n de electrodos, sistemas de
alarmas y venta de repuestos.
ACTIVIDAD Comercial
RAZON SOCIAL Servicios Electr3nicos Olman
PERMISO DE SALUD
TARIFA TRIMESTRAL > 3.000.00 (Tres mil colones)

Comisi3n de Hacienda recomienda: Tasar en categor3a

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n3mero 072

3. SOLICITUD DE PATENTE # 073
INTERESADO Rosalina Soto Chac3n
DIRECCION 600 oeste del Ferrocarril.
PATENTE PARA Bazar de pasamaner3a
ACTIVIDAD Comercial
PERMISO DE SALUD 533-91
TARIFA TRIMESTRAL > 2.000.00 (Dos mil colones)

Comisi3n de Hacienda recomienda: Tasar en categor3a

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n3mero 073

4. SOLICITUD DE PATENTE # 074
INTERESADO Lisbeth Campos Vargas
DIRECCION Contiguo Centro Comercial Cariari
PATENTE PARA Exposici3n y venta de pinturas.
ACTIVIDAD Comercial
PERMISO DE SALUD
TARIFA TRIMESTRAL > 2.000.00 (Dos mil colones)

Comisi3n de Hacienda recomienda: Tasar en categor3a

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n3mero 074

5. SOLICITUD DE PATENTE # 076
INTERESADO Dessire M. Aguilar Alvarado
DIRECCION Frente Cruz Roja. S. Antonio
PATENTE PARA Venta de Arreglos florales, secos y
naturales.
ACTIVIDAD Comercial
RAZON SOCIAL Florister3a Unicornio
PERMISO DE SALUD 315-91
TARIFA TRIMESTRAL > 2.600.00 (Dos mil seiscientos
colones)

Comisi•n de Hacienda recomienda: Tasar en categor•a

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n•mero 076

6. SOLICITUD DE PATENTE # 077
INTERESADO Hidalgo S•nchez Edelmira
DIRECCION 75 norte de la Plaza de La Asunci•n
PATENTE PARA Reposter•a.
ACTIVIDAD Comercial
PERMISO DE SALUD
TARIFA TRIMESTRAL > 2.000.00 (Dos mil colones)

Comisi•n de Hacienda recomienda: Tasar en categor•a

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n•mero 077

7. SOLICITUD DE PATENTE # 078
INTERESADO Angela Garc•a Le•n
DIRECCION Urbanizaci•n Zamora y Quir•s 300 sur 25
oeste entrada principal.
PATENTE PARA Supermercado
ACTIVIDAD Comercial
RAZON SOCIAL Super Linda Vista
PERMISO DE SALUD 600-91
TARIFA TRIMESTRAL > 5.000.00 (Cinco Mil colones)

Comisi•n de Hacienda recomienda: Tasar en categor•a

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n•mero 078

C. Informe de la Comisi•n de Aguas de La Ribera.

En una nota mediante la cual se suscriben Aurora Alvarez, Tob•as Z•rate y Francisco Chaves, comunican al Concejo Municipal, lo siguiente:

El Comit•, de agua de la Ribera sumamente preocupado por el problema de suministro y distribuci•n del agua en nuestro distrito as• como atendiendo numerosas quejas de los vecinos, convocamos para el d•a de hoy (16-1-92) al Sr. Jefe de Cuadrillas; al Sr. fontanero y al ayudante, todos funcionarios de esa municipalidad, con el fin de que nos pusieran al tanto de la situaci•n y nos aclararan algunas dudas, sin embargo ninguna de dichas personas, se hizo presente, pese a que con anterioridad hab•an confirmado su asistencia.

Como ustedes comprender n• nuestro comit•, no puede contribuir a solucionar los problemas ni servir de v•nculo entre ese Concejo y la Comunidad sino est• informado y si no se nos permite trabajar en estrecha comunicaci•n con el personal encargado del acueducto.

Por lo tanto estamos convocando a una nueva reuni3n para el pr3ximo mi,rcoles 22 de enero a las 6:00 p.m. en la casa de la Sra. Aurora Alvarez Montero con el personal antes convocado, as; como al Sr. Ejecutivo Municipal. Tambi,n estamos haciendo un llamado a la Asociaci3n de Desarrollo para que se haga presente. Creemos que existen problemas graves en el suministro de agua a nuestro distrito, producto de la disminuci3n de la cantidad de agua (la Soledad y Fuente del Beneficio) aumento en el consumo por inicio de la ,poca seca y una mala operaci3n del sistema. Estos problemas s3lo podr n solucionarse mediante un trabajo coordinado, de todas las fuerzas vivas de la comunidad, por lo que les solicitamos su colaboraci3n para obtener una asistencia completa a la reuni3n convocada.

SE ACUERDA:

Comisionar al Ejecutivo Municipal para que convoque a reuni3n en casa de Aurora Alvarez, el d;a mi,rcoles 22 de enero a las 6:00 p.m. al Jefe de Cuadrilla; al fontanero y su ayudante.

D. Informe de la Comisi3n de Biblioteca.

Yorlenny Salas, Francisco Zumbado, Marlene Luna, Marja A. Zumbado, Laura N3mez, Yamileth N3mez, y Carlos Chaves, presentaron al Concejo Municipal el siguiente informe de labores efectuadas durante el a3o 1991.

Previa su respectiva introducci3n y un desglose de gastos. Se detallan las actividades realizadas durante el a3o 1991.

Este a3o la Comisi3n se dedi3 a dar seguimiento al proyecto del lote para construir la biblioteca. Se concert3 una reuni3n conjunta entre Concejo Municipal, Comisi3n de obras, Sr. Ruperto Arce; Director General de Bibliotecas P3blicas, con el fin de llegar a alg3n acuerdo al respecto. El Sr. Ruperto Arce asegur3 que si la Municipalidad donaba ,ste lote a la Biblioteca, entonces Bel,n pasar;a a ser el cant3n candidato para que en el 93 se le asignara la construcci3n de la biblioteca por parte de la Direcci3n General de Bibliotecas.

En este momento se acord3 por parte del Concejo y Comisi3n de Obras realizar los tr mites necesarios para poner al d;a el plano catastrado del lote y el traslado de ,ste a la municipalidad, con el objetivo de destinar una parte a la construcci3n de la biblioteca.

Otra de nuestras actividades principales fu, la realizaci3n de un seminario para empleados municipales en coordinaci3n con el IFAM, en el cual el tema principal fu, "las relaciones interpersonales", ,ste seminario se llev3 a cabo en dos tardes y consideramos que fu, de mucho provecho para unir m s al empleados municipal, hacerlos m s consciente de lo importante de su labor y de su relaci3n con las personas para brindar un mejor servicio y mantener un ambiente de camarader;a en el plantel.

Nuestra tercer actividad fueron las visitas a diferentes embajadas con el fin de conseguir donaciones bibliogr ficas; en ,ste aspecto logramos una donaci3n importante por parte de la Embajada de los Estados Unidos y la

promesa de parte de las Embajadas de España, Venezuela y Argentina de tenernos en cuenta en cuanto inicien la distribución de donaciones.

Se llevó a cabo como cuarta actividad, el Seminario Interno de la Comisión, este pretende:

Integrar a miembros nuevos de la Comisión

Dar más cohesión al grupo

Asesorar en temas diversos como lo son; charlas sobre el papel de una biblioteca moderna en nuestra sociedad y su rol fundamental en la formación de una sociedad orientada hacia el "desarrollo sostenido". Se invitó a dicho seminario a la Comisión de Asuntos Ecológicos, con el objetivo de trabajar de manera conjunta en este aspecto.

Nuestra biblioteca tiene gastos pequeños que no son manejados directamente por la municipalidad, como podría llamarse una caja chica, para ello la Comisión realizó actividades de recolección de fondos, como lo son los babilones; para ello un empresario sumamente colaborador de la comunidad cedió a la biblioteca los viernes, es por ello que realizamos dos actividades bailables durante el año, estas nos permitieron acercarnos a la comunidad a colaborar con la Biblioteca, darla a conocer, y con los fondos recolectados dar sustento a estas pequeñas necesidades.

Es importante informar que este año se consiguió una donación importante de libros por parte de la Imprenta Nacional, a través al Sr. Vianney González.

También logramos que nos cediera una partida específica de cien mil colones por medio del Diputado William Cordero y Marlene Rodríguez (asistente del Diputado Gerardo Rudín), a través del Regidor William Alvarado. Dicho presupuesto fue gestionado con el objetivo de mejorar el mobiliario actual de la Biblioteca.

Se continuó con la colaboración de los becados en el trabajo de la Biblioteca.

Con el objetivo de innovar y brindar un mejor servicio, se gestionó y compró un V.H.S., este fue adquirido con el aporte de la municipalidad, con una colaboración económica de La Asociación de Desarrollo de La Ribera y con una aportación económica de parte de la Comisión de biblioteca.

Se realizó además una adquisición importante y funcional de cien mil colones en libros.

Dentro de lo que son actividades culturales, la biblioteca tenía programado una para el 12 de octubre, la cual consistía en la presentación de una danza indígena Bribri, con material humano propio de esa región, se realizaron los trámites pero por diversos motivos no se pudo realizar. Posiblemente para el próximo año la realizaremos en unión con el Ministerio de Cultura.

El ciclo de cine fue programado para el mes de noviembre, y aunque se realizaron las gestiones hasta donde se pudo, no se logró concretar, debido a que estas actividades están concentradas en el Centro de Cine

del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y no hab;a posibilidad para ,stas fechas, de manera que qued¢ programado para febrero del 92.

Asuntos Pendientes para el aºo 1992.

Asignaci¢n de un lote por parte de la Municipalidad, para la construcci¢n de la Biblioteca.

Presentaci¢n de un gr fico de asitencia a la Biblioteca Municipal, de 1987 a 1991.

Aºo	Asistencia a la Biblioteca Municipal
-----	--------------------------------------

1987	104
------	-----

1988	964
------	-----

1989	2.913
------	-------

1990	4.530
------	-------

1991	6.902
------	-------

Yamileth N¢mez, funcionaria Municipal Encargada de la Biblioteca, resalt¢ en incremento que ha sufrido la asistencia a la Biblioteca en los ltimos aºos, factor que justifica la construcci¢n de una biblioteca.

Inform¢ que para mejorar el servicio de biblioteca, ahora manejar las aulas del edificio San Casimiro.

As;mismo hizo un llamado a los miembros del Concejo para que definieran la situaci¢n del lote donde podr;a ubicarse la Biblioteca.

En los siguientes t,rminos solicit¢:

Primero

Acuerdo Municipal que especifique que una vez que ese lote, previo tr mite, sea traspasado a la Municipalidad, una porci¢n del mismo se destine a la construcci¢n de la Biblioteca.

Segundo

Que se inicien los tr mites para catastrar dicho lote.

La Presidenta Municipal, urgi¢ al Concejo a definir ,ste asunto

Vianney Gonz lez recomend¢ a la Comisi¢n de Biblioteca a seguir coordinando con la Comisi¢n de Obras. Que la Comisi¢n de Obras analice el informe del Departamento de Ingenier;a sobre ,ste asunto y les haga las recomendaciones pertinentes para dar seguimiento a ,ste asunto.

El Regidor William Alvarado se ofreció a colaborar para que se hagan los trámites necesarios para que la biblioteca cuente con un lote donde construir su infraestructura.

El Regidor Hermes Zumbado manifestó: Viendo el informe anual de la Comisión de Biblioteca, les felicito, tomando en cuenta el gráfico de asistencia y el edificio donde funciona actualmente. Me comprometo a ayudar un poquito. Sobre esto, lo importante es definir donde se ubicar la biblioteca.

La Presidenta Municipal; Lic. Thais Zumbado manifestó: Debemos agradecerles por su interés en este importante proyecto. Esta situación que se ha presentado no debe desanimarles, primero debemos definir la situación de la urbanización a la que pertenece esta zona verde, para poder definir a ustedes el área disponible para la construcción de la Biblioteca, les invito a seguir adelante.

SE ACUERDA:

Que Comisión de Biblioteca se reúna con la Comisión de Obras, para analizar el informe del Departamento de Ingeniería Municipal.

ARTICULO V

Correspondencia para el Concejo Municipal

1. Se conoce nota suscrita por el Dr. Miguel Angel Rodríguez, Presidente; Asamblea, mediante la cual agradece al Concejo Municipal de Belén el evidente interés en los problemas ecológicos de nuestro país.
2. Se conoce nota de Comité, de la Comunidad de La Asunción, mediante la cual solicitan autorización municipal, para realizar una actividad en la Gruta el domingo 16 de febrero de 1992, la finalidad de esta actividad es recaudar fondos para la construcción de dos calles ubicadas al sur del Bar la Deportiva en este Distrito.

SE ACUERDA:

Autorizar la realización de una actividad o fiesta comunal, organizada por un Comité, de Vecinos de la Asunción, el 16 de febrero de 1992, en la Gruta.

3. Se conoce nota del Departamento de Territorial del IFAM, mediante la cual comunican al Concejo Municipal, el recurso percibido por concepto de impuesto Territorial de enero a noviembre de 1991; \$ 3.893.770.91.

SE ACUERDA:

Comisionar al Ejecutivo Municipal, para que verifique la información suministrada por el Departamento de Territorial del IFAM.

4. Se conoce nota suscrita por la Licda. Virginia Chacón Arias, Directora General de Archivo Nacional del Ministerio de Cultura, Juventud

y Deportes, mediante la cual reitera lo estipulado con la reforma a la Ley de creaci3n del Timbre de archivos, mediante ley 7202 del 24 de octubre de 1990, por lo que las Municipalidad deben solicitar y utilizar el timbre de archivos de cinco colones, al extender las certificaciones municipales.

A solicitud de la Licda. Virginia Chac3n Arias, Directora General de Archivo Nacional del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

SE ACUERDA:

a. Informar a la Licda. Virginia Chac3n Arias, Directora General de Archivo Nacional del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, que ,ste Ayuntamiento se ha preocupado porque en todos sus departamentos se exija el timbre de archivos en toda certificaci3n.

Asimismo hemos de informar que en nuestra jurisdicci3n no es factible adquirir el timbre en cuesti3n.

b. Remitir copia de ,ste oficio al Departamento de Rentas y Patentes.

5. Se conoce nota suscrita por la Licda. Virginia Chac3n Arias, Directora General de Archivo Nacional del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, mediante la cual informan al Concejo que Municipal que seg3n un convenio de cooperaci3n entre la Direcci3n General de Archivos Estatales de Espa1a, dependiente del Ministerio de Cultura de esa Naci3n y la Direcci3n de nuestro Pa3s, corresponder a ,sta 3ltima reunir la informaci3n de 150 instituciones p3blicas, seg3n un cuestionario que remitir n posteriormente adaptado a las realidades de nuestro pa3s. Se procura con ,sto conocer en cada archivo sobre aspectos como los fondos documentales, textuales, gr ficos y audiovisuales.

SE ACUERDA:

Remitir copia de ,ste oficio a la Bibliotecaria Municipal.

6. Se conoce nota de la Municipalidad de Santa Ana, mediante la cual comunican al Concejo Municipal de Bel,n que han nombrado una comisi3n intermunicipal SANTA ANA-BELEN, compuesta por las siguientes personas.

Gloria Artavia Mena	Presidenta Municipal
Rigoberto Jim,nez Fern ndez	Regidor
Raquel Fiseras Nagelstein	Regidora
Isidro Arias Agüero	Regidor
Guillermo Tapia Lazcano	Administrado de Plantas del
Acueducto.	
Sixto Villalobos Zamora	Regidor
Albin Villavicencio Coronado	Ejecutivo Municipal.

Asimismo, invitan al Concejo Municipal a una sesi3n extraordinaria el d3a mi,rcoles 22 de enero de 1992, en la Municipalidad de Santa Ana a las 6:00 p.m.

SE ACUERDA:

a. Que a la sesi3n a la cual convoca el Concejo Municipal de Santa Ana, en representaci3n del Concejo Municipal de Bel,n, asistir n: Lic. Thais Zumbado Ram;rez, Per. Vianney Gonz lez R., Ing. Francisco Castillo, Sr. Guillermo Villalobos, Ing. Danilo Alvarado y la Se2ora Secretaria Municipal.

b. Que el Concejo Municipal de Bel,n, ha designado a la Comisi3n de Aguas del Distrito San Antonio, para atender a la Comisi3n Intermunicipal de Santa Ana.

La Comisi3n intermunicipal BELEN-SANTA ANA, queda integrada de la siguiente manera:

Sr. Edwin Solano Vargas
Sr. Guillermo Villalobos
Sr. V;ctor Villegas
Per. Vianney Gonz lez
Ing. Francisco Castillo

7. Se conoce nota suscrita por el se2or Ivan Chavarr;a D;az, de Radio Alajuela Ltda., mediante la cual informa al Concejo Municipal que a partir del mes de febrero, y durante todos los s bados a las 4:30 p.m., estar realizando un programa radial denominado "Bel,n en el Deporte". En el cual la Municipalidad tendr un espacio para anunciar asuntos de inter,s de la Comunidad.

No habiendo otros asuntos por tratar, la presidenta Municipal Licda. Thais Zumbado Ram;rez, da por conclu;da la sesi3n a las 20:20 p.m.

Sra. Viria Murillo M.
Secretaria Municipal

Licda. Thais Zumbado R.
Presidenta Municipal

.../

UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU€ 9 ŷŷF v T ŷŷ` q ¢

yyã

[illegible]

< - `ú
P
p R
p Ũ
p ù
p û
p

b -

b
< - `ú <
< - `ú -

p. 6

p á

p ã

p °

m $\frac{1}{4}$

m
< - Đ 0ý Ě

ú <

^x
x Y m [m Ñ j Ó j , j ° j
< - Đ 0ý < ° c x e x r x t x ® x ° x ó x õ x p x
^x
ò x ô x ü x ð ÿÿ
ÿÿ
ÿÿ™ m > m m
< - Đ 0ý <
p Ā p Å p | p ¨ p
p ċ p p p
<
< - Đ 0ý p ċ p « p - p ½- p ċ- p V p X p Z-
p
<
< - Đ 0ý Z g x i m ¨ m • m ò ÿÿ

ŸŸK ŸŸ% ŸŸÇ
 ŸŸ
 < - Đ 0ý < Ç
 ! ŸŸC! ŸŸ•! ŸŸ¿! ŸŸÝ! ŸŸ;" ŸŸY" ŸŸ·" ŸŸö" ŸŸ3# ŸŸ
 <
 3# q# ŸŸ¯# ŸŸı# ŸŸ+\$ ŸŸi\$ ŸŸS\$ ŸŸâ\$ ŸŸ#% ŸŸa% ŸŸŸ% ŸŸ
 <
 Ÿ% Ý% ŸŸ & ŸŸY& ŸŸ- & ŸŸÕ& ŸŸ ' ŸŸQ' ŸŸ•' ŸŸÍ' ŸŸ
 (ŸŸ <
 (I(ŸŸ‡(ŸŸÅ(ŸŸ) ŸŸA) ŸŸ⌘) ŸŸ½) ŸŸû) ŸŸ9* ŸŸw* ŸŸ
 <
 w* μ* ŸŸó* ŸŸ1+ ŸŸo+ ŸŸ-+ ŸŸë+ ŸŸ', ŸŸ), p 7, m
 <
 < - Đ 0ý 7, 9, x T, x V, x S, m ©, m
 - j

- j "- j < < - Đ 0ý < "- \$- x |- x "- x µ- x ·- x Í- x Ĩ-
 x O. m Q. m
 < - Đ 0ý < Q. Š/ x € / x Ÿ / x ¡ / x E1 x G1 x T1 x V1 x l1 x n1 x
 n1 î1 p ð1 p "2 m •2 m "2 m ^2 m Q4 m S4 m `4 m <
 < - Đ 0ý `4 b4 x x4 x z4 x Ú4 m Ü4 m ë4 m í4 m ¢5 j <
 < - Đ 0ý < ¢5 ¡5 x ^5 x »5 x ž6 x 6 x 7 x 7 x °7 x ¼7 x É
 7 x <
 É7 Ě7 x á7 x ã7 x ð7 u ò7 u 8 u
 8 u -
 8 ÿÿ/8 r <
 < < /8 %9 p '9 p ç9 p Á9 p ç9 p é9 p ö9 m : b
 < - Đ 0ý <
 < - Đ 0ý : : p í: m ĩ: m â; b ä; b
 < b

< b
< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý

< < x < m x< j Û< j I= j K= j Ã= j Å= j

< - Đ <

< - Đ 0ý < Å= J> x L> m F? m H? m k? m m? m z? j

< - Đ <

< - Đ 0ý <

z? |? p !@ m #@ m F@ ýým@ ýýÝ@ ýý¯@ ýý B b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý B uB p wB ýý•B ýýÝB ýý¬B m ®B ýýÛB j ÛB j

< - Đ < <

< - à

i ÛB þB ýý#C ýýXC ýýhC ýý>E p wE ýýyE ýýÝE ýý;E ýý
<

< - Đ 0ý

¡E ®E x °E ýýÛE u ÝE u F ýý&F ýý|F ýýmF ýý
<

< - < < mF ÛG p ýG ýý H ýý'H ýý)H ýý6H m 8H ýýcH j

< - Đ 0ý cH eH ýý^H ýýµH ýýìH ýýùH ýý,I p ÒI e ÔI ýý
< <

< - Đ 0ý cH eH ýý^H ýýµH ýýìH ýýùH ýý,I p ÒI e ÔI ýý

< - ° Pì

< - Đ 0ý ÔI úI ýýüI ýý J x

J ýý6J ýý8J ýýVJ m ¢J b

< - à i

< - Đ 0ý < ¢J ÉJ p êJ p

K p

K p 9K p <K p IK m KK b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý KK èK x êK x L x L x L ýý L ýý5L ýýYL ýýfL ýý
ý <

< - Đ <

fL ¯L p ÈL p êL p M p :M p <M p rM p tM p •M m
ý <

< - `ú

•M fM p ¯M p ±M ýýÐM ýýÒM ýý.N ýýfN e

< - à i

< - `ú

fN œN p ÊN p àN p O p O p KO p MO p ZO m

< - à <

< - `ú ZO \O p ^O p ŠO ýý©O ýýÍO ýý÷O ýý P e 6P e

< - `ú

< - `ú 6P RP p „P p †P p ¼P p ¾P p ĚP p ÍP p ùP p ûP ýý
`ú

< - `ú

ûP Q ýý?Q ýýpQ ýý;Q p »Q p ÑQ p R p R p ;R p
`ú


```

< -      `ú
      ;R  =R  p JR  m LR  b xR  b zR  ŷŷ™R  ŷŷÄR  ŷŷÖR  ŷŷ
< -      `ú <
< -      `ú ÖR  0S  p IS  e pS  e ÆS  e ÊS  e ÌS  e T  e T  e
<
< -      `ú
< -      p •÷  T  T  x  T  m ?T  m AT  ŷŷ`T  ŷŷ^T  ŷŷ»T  ŷŷØT  b
< -      `ú
< -      `ú <  ØT  ñT  p
U  p 8U  p :U  p pU  p rU  p ŰU  p •U  p -U  p
      ú
<
< -      `ú
      -U  ¯U  ŷŷÎU  ŷŷÐU  ŷŷ@V  p ^V  e wV  e šV  e ¶V  e
< -      `ú
< -      à
i ¶V  êV  p ìV  p "W  p $W  p lW  m 3W  b _W  b `W  ŷŷ
< -      `ú <
< -      `ú `W  `W  ŷŷ-X  x
X  x 3Z  x 5Z  x ;[  x =[  x W^  x Y^  x f^  x
      <
f^  h^  x $ _  x & _  x P _  x R _  x %`  x '`  x `  x ç`  x Äb  x
      <
Äb  Åb  x Ñc  x Óc  x Èe  x Êe  x 3g  x 5g  x `g  x ¼g  x ×g  x
      <
×g  *i  x ,i  x _k  x ak  x úk  x ük  x 7m  x 9m  x %m  x <m  x
      <
<m  -n  x ¯n  x o  x
o  x %p  x <p  x ðq  x òq  x r  x r  x
      <
r  wr  x yr  x ír  x ĩr  x ĩr  x
s  x
s  ŷŷ s  ŷŷ!s  ŷŷ#s  ŷŷ
      <
#s  5s  ŷŷ7s  ŷŷIs  ŷŷKs  ŷŷ]s  ŷŷ_s  ŷŷqs  ŷŷss  ŷŷus  ŷŷHt  x
      <
Ht  Jt  x ³t  x µt  x 9u  x ;u  x au  x cu  x lu  x nu  x #v  x
      <
#v  %v  x .v  x 0v  x hv  x jv  x «v  x -v  x Àw  x Âw  ŷŷ
      <
      Âw  nx  x px  x ™y  x >y  x !{  x #{  x 0{  x 2{  x ´{  x ¶{  x
      <
¶{  Â{  x Ä{  x ï{  x ñ{  x ç|  m Á|  m
~  m  ~  m
< -      Ð 0ý <
      ~  ~  x  ~  m ³~  j µ~  j <⌘  _ •⌘  _ š⌘  \
      <
< -      Ð 0ý <

```

< - Ð 0ý <
 š ǿ p € m -€ m ò• b ô• b [, _], _
 < <
 < - Ð 0ý <
 < - Ð 0ý
 l, j, x l, x qf m sf j úf j üf j #„ j %„ j
 <
 < - Ð <
 < - Ð 0ý < %„ Ñ† p Ó† p à† m â† b -† b
 † b ó† b õ† b <
 < - Ð 0ý <
 < - Ð 0ý õ† #^ p J^ p p^ p `^ p ô^ e ø^ e -
 % e /% e <
 <
 < - `ú
 < - Ð 0ý /% Ê% x ì% x ù% x û% x < m < m ¡< m £< m ù< m
 < - Ð 0ý <
 ù< û< p € p 0€ p F€ p ^€ p x€ p z€ p õ• p ÷• p
 <
 < - Ð 0ý
 ÷• €ž x ,ž x „ž x †ž x ·ž x äž x æž x ìž x íž ýýîž ýý
 <

